



FRANCÉS

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

TEXTO: “POUR QUE LES LANGUES VOUS DEVIENNENT MOINS ÉTRANGÈRES”

La prueba consta de un texto sobre el que se formulan cuatro preguntas que tienen como objetivo evaluar la capacidad de comprensión y de expresión del alumno en lengua francesa.

Las tres primeras preguntas tratan de medir la comprensión global del texto. En estas tres cuestiones se valorará, por orden de prioridad, la comprensión, la capacidad de expresión utilizando expresiones correctas, y la riqueza de léxico. Se valorará especialmente la capacidad para utilizar estructuras diferentes de las del texto, y se valorará además positivamente la corrección ortográfica.

Concretamente, la **Pregunta 1** exige transformar las expresiones del texto e incita a utilizar expresiones temporales como *avant, maintenant, aujourd’hui*. Será necesario además introducir verbos como *étudier, apprendre, enseigner* y reemplazar sustantivos, participios y adjetivos por verbos conjugados: *enseignement/enseigner; récités/réciter; définition/définir*. La **Pregunta 2** exige una respuesta doble, que, por una parte, identifique los sistemas que pueden seguirse desde casa, y, por otra, introduzca una estructura causal *parce que*, que interprete *manual* y *autoroutes de l’information*. Será considerada correcta cualquier respuesta que incorpore estos dos aspectos sin errores. La **Pregunta 3** incita a una respuesta introducida por *il faut se renseigner sur*, seguida de estructuras nominales. Se considerará correcta una respuesta que modifique la expresión *vérifier que l’organisme s’est engagé à respecter des normes qualitatives* y conserve las otras dos tal como aparecen en el texto: *le niveau de compétence des enseignants et les horaires*, pero se valorará positivamente cualquier resultado correcto que intente evitar repetir el texto.

La **Pregunta 4** pretende dar cuenta de la autonomía expresiva del alumno, debiendo éste además verter su opinión personal sobre el tema propuesto, lo que exigirá utilizar expresiones apropiadas. Se valorará positivamente la fluidez en la expresión, la riqueza de medios, la capacidad crítica, y todos aquellos aspectos que, sin ser estrictamente de orden lingüístico, demuestren el grado de madurez y formación del alumno. Se considerará negativamente, en cambio, no alcanzar el mínimo de palabras requerido, y se restará valor a un texto construido mediante meras paráfrasis del texto propuesto.